

132258

OIL

Guayaquil, 13 de Julio del 2016.

Señor

WILSON RENE VIVAS TOBAR

Ciudad.

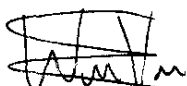
De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía **ALMACENES CARREÑO E HIJOS, DECORACIONES EN GENERAL CIA.LTDA.** Celebrada el día hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted para el cargo de **Gerente General**, por el lapso de dos años.

Según los Estatutos sociales, a usted le correspondería ejercer la representación legal, Judicial, Extrajudicial de la compañía, individualmente.

ALMACENES CARREÑO E HIJOS, DECORACIONES EN GENERAL CIA.LTDA. , se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Ab. Humberto Moya Flores, el día 22 de Julio del 2008, inscrita el 12 de Agosto del 2008, fojas 95.911 a 95.927, Registro Mercantil numero 16.962

Atentamente,

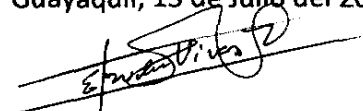


WILSON VIVAS SALAZAR

Secretario Ad-hoc

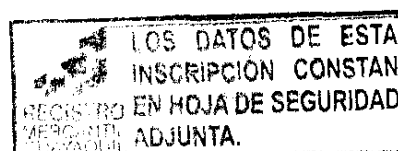
Razón: Acepto desempeñar el cargo de Gerente General de la Compañía **ALMACENES CARREÑO E HIJOS, DECORACIONES EN GENERAL CIA.LTDA.**, y declaro que me he posesionado del mismo en esta fecha.

Guayaquil, 13 de Julio del 2016.



WILSON RENE VIVAS TOBAR

C.C.0902092766



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:29.039
FECHA DE REPERTORIO:15/jul/2016
HORA DE REPERTORIO:14:52

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dos de Agosto del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ALMACENES CARREÑO E HIJOS, DECORACIONES EN GENERAL CIA. LTDA.**, a favor de **WILSON RENE VIVAS TOBAR**, de fojas 34.127 a 34.130, Registro de Nombramientos número **9.088**.

ORDEN: 29039



Guayaquil, 04 de agosto de 2016

REVISADO POR:

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1466051

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAS

22 AGO 2016

RECIBIDO

Hora 19:00
Firma GENEZIO